

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SECRETARIA SALA LABORAL

NOTIFICACION POR EDICTO

Fecha de fijación: 08/03/2024

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Sentencia	Actuacion	Magistrado
760013105018202300089	Ordinario	MARÍA MARLENY GARCÍA VELASCO	COLFONDOS S.A. Y OTROS	07/03/2024	Sentencia 2da. instancia revocada OBS. SENTENCIA DEL 29 DE FEBRERO DE 2024	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ

Numero de registros:1

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) día hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, en la fecha 08/03/2024 a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL

Secretario